



Las “Semanas del jardín”
de Miguel de Cervantes.
Estudio, edición y
facsímil del manuscrito

Daniel Eisenberg

Salamanca: Diputación de Salamanca, 1988.

(Título original: *Un fragmento de las “Semanas del jardín”*.)

LAS
SEMANAS DEL JARDÍN
DE
MIGUEL DE CERVANTES

Daniel Eisenberg

SERIE LENGUA
Y LITERATURA

Considerando el escepticismo que existe en esta materia, como él mismo afirma, se propone Daniel Eisenberg resucitar aquí la atribución a Miguel de Cervantes de un fragmento que él demuestra ser las *Semanas del Jardín*, un texto totalmente olvidado por los cervantistas y del que en las presentes páginas se ofrece un estudio que los interesados habrán de refutar o, de aceptarse la atribución, ahondar en la propuesta que se hace. Para D. Eisenberg, la hermosura y el interés ideológico que hallamos en el texto es lo que le ha movido a pensar que nadie, excepto Cervantes, pudo haberlo escrito. Para sostener la autoría, acude al más tradicional de los métodos: los paralelos ideológicos, apoyados en las palabras con que se expresan esas ideas. Con ello no pretende *probar* que este texto sea cervantino, puesto que las pruebas pertenecen al dominio de las matemáticas, no de las ciencias humanas, pero sí quisiera dejar al lector convencido de que es lo suficientemente verosímil como para aceptarlo como texto cervantino, incorporarlo a sus obras y reconsiderar sus aportaciones al pensamiento de Cervantes.

EDICIONES



Diputación de Salamanca

Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descansa. Para este efeto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan, con curiosidad, los jardines.

Novelas ejemplares, prólogo

Considerando los errores y patrañas que se cuentan en el campo de las atribuciones cervantinas, el tono del antiguo debate sobre “La tía fingida”² y el escepticismo que existe en esta materia³, no sin cierta inseguridad nos proponemos resucitar una de [pág. 14] ellas. Podemos suponer que todo lo que escribimos será examinado con lupa. Es posible que alguno intente la refutación de lo que proponemos; y, si se acepta nuestra atribución, el estudio con que lo acompañamos se considerará un primer paso. Nuestro atrevimiento se debe a la hermosura y al

¹Por atender nuestras consultas y por su ayuda en seguir la pista de algunos de los materiales empleados en este trabajo, les quedamos muy agradecidos a David Darst, Elias Rivers, Debbie Hill, Eric Naylor, Joseph Snow, Harlan Sturm, J. Ray Green, Jr., Bruce Wardropper, Harvey Sharrer, Carlos García Barrón, Joana Escobedo de la Biblioteca de Catalunya y Pilar Varela, directora de la Hemeroteca Municipal de Madrid. También les agradecemos a Víctor Infantes y Pedro Cátedra las lecturas que hicieron de este trabajo.

²Véase la historia hasta aquel momento en Raymond Foulché-Delbosc, “Étude sur ‘La tía fingida’”, *Revue Hispanique*, 6 (1899), págs. 256-306, quien comenta en la pág. 282: “Il faut bien l’avouer: rarement controverse littéraire fut discutée avec un plus évident parti-pris et un sans gêne plus absolu pour l’opinion d’autrui. Le mauvais vouloir est flagrant.”

³Ha llegado a tal grado el escepticismo, que ya se quiere quitar a Cervantes “Rinconete y Cortadillo” y “El celoso extremeño”. Aunque los publicó en vida, con su nombre y afirmando que eran “mías propias, no imitadas ni hurtadas”, Edward T. Aylward califica de “mito” la composición cervantina de dichas obras. (*Cervantes: Pioneer and Plagiarist*, Londres: Támesis, 1982; véanse las amargas reseñas que de este libro escribieron Juan Bautista Avallé-Arce, *Journal of Hispanic Philology*, 7, 1983 [1984], págs. 226-227 y Geoffrey Stagg, “The Refracted Image: Porras and Cervantes,” *Cervantes*, 4, 1984, págs. 139-153; un poco menos hostiles, Bruce Wardropper, *Renaissance Quarterly*, 36, 1983, págs. 635-638 y Manuel Criado de Val, “Cervantes, ¿plagiario?”, *ABC*, 26 de noviembre de 1983, pág. 42. No conocemos el contenido de la conferencia de Criado de Val, “Las *Novelas ejemplares*: ¿son todas de Cervantes?”, pronunciada ante el Ateneo de Madrid en diciembre de 1984, según el *Boletín Informativo 1984 del Instituto Miguel de Cervantes del CSIC*, págs. 13 y 34. [En el libro no apareció la última frase de esta nota.]

interés ideológico que hallamos en el texto, a que estamos convencidos de que ningún otro sino Cervantes pudo haberlo escrito y a que, aunque no sea su autor, la mera posibilidad merece el examen que no ha tenido. Nos diferenciamos de los que anteriormente han querido atribuir textos a Cervantes, en publicar adjunta una reproducción del manuscrito para uso de todos los interesados. Es dable a todo curioso que examine, con el método que le parezca, este texto y la atribución propuesta.

Quisiéramos subrayar que nuestro meta no es *probar* que este texto sea cervantino. Las pruebas pertenecen al dominio de las matemáticas, no a las ciencias humanas. Nadie, hasta ahora, ha intentado probar que Cervantes escribió *Don Quijote*, ni es posible probarlo: alguno pudo haberlo publicado apropiándose su nombre, o Cervantes pudo haber entregado a la imprenta una obra escrita por otro y, como saben los biógrafos, más de un Miguel de Cervantes había en el Siglo de Oro. Y si esta discusión parece absurda, no olvidemos que los autores de las segundas partes espurias del *Quijote* y del *Guzmán de Alfarache* no se llamaron ni Avellaneda ni Mateo Luján de Saavedra, ni fue el Licenciado Burguillos el autor de los poemas que se publicaron con su nombre. Se ha pensado que los poemas de Francisco de la Torre eran obra de su editor Quevedo⁴ y que Francisco de Úbeda, [pág. 15] quien consta en la portada como autor de *La pícaro Justina*, fue seudónimo de un tal Alonso Pérez. La *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* se ha tomado durante siglos, aunque no sin dudas, como obra de Doña Oliva Sabuco de Nantes, según la portada, y sólo en este siglo hemos sabido que fue producto de la pluma de su padre⁵.

Ahora bien, la probabilidad de que Cervantes, el manco de Lepanto, escribiera *Don Quijote* es tan grande, pues la apoyan sus propias palabras en otros libros y muchas alusiones de la época, que sin datos que sería muy inverosímil que aparecieran, no vale la pena examinarla. La probabilidad de haber escrito Cervantes el texto que editamos es evidentemente menor. Pero quisiéramos dejar al lector convencido de que es lo probable como para aceptarlo como texto cervantino, incorporarlo a sus obras y considerar sus aportaciones al pensamiento de Cervantes. [pág. 16][pág. 17]

⁴Luis Joseph Velázquez, *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga, 1754, pág. 66. En la misma página se encuentra, más de medio siglo antes de Martínez de la Rosa, a quien generalmente se le atribuye el término, aquellos tiempos calificados como “Siglo de Oro de la poesía castellana”. (No hemos visto la edición de Velázquez, *Poesías que publicó don Francisco de Quevedo Villegas, señor de la Torre de Juan Abad, con el nombre del Bachiller Francisco de la Torre*, mencionada por el P. Ángel Custodio Vega, en *Historia general de las literaturas hispánicas*, II, reimpresión, Barcelona: Vergara, 1968, pág. 667.) [Nota redactada sin conocer el estudio de J. M. Rozas, “Siglo de Oro: Historia de un concepto, la acuñación de un término”, en *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Nacional, 1984, págs. 412-428, libro que conozco gracias a Pedro Cátedra.]

⁵José Marco Hidalgo, “Doña Oliva de Sabuco no fue escritora”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 9 (1903), págs. 1-13.

II. Historia de este texto⁶

La suerte de este texto ha sido pésima. Fue publicado por primera vez por Adolfo de Castro, el mayor falsario de las letras hispánicas; el que nunca confesó lo que hizo—la composición del *Buscapié*—le dio una reputación que sus dotes de investigador y editor, apreciables en su época, nunca llegaron a borrar⁷. El volumen en que apareció, con el título asombroso de *Varias obras inéditas de Cervantes, sacadas de códices de la Biblioteca Colombina, con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el “Quijote” por el Exmo. e Ilmo. Señor Don Adolfo de Castro* (Madrid: A. de Carlos e Hijo, 1874), no deja de tener algo de misterio. El texto que nos interesa, según su introducción, “precede” al libro, las páginas numeradas con números romanos, y, al parecer, por motivos desconocidos, se añadió después de haberse compuesto el resto. Es además muy curioso, como José María Asensio anotó en su reseña, que Castro no comente el manuscrito, que Asensio con mucha calma afirma haber descubierto, sin haber querido publicarlo hasta su momento. [pág. 18]

Castro muestra un extraño desconocimiento de las publicaciones de Asensio, su mayor competidor en la búsqueda de textos cervantinos. En letra pequeña, al pie del Índice del libro, encontramos que “El *Entremés de Refranes*, aunque se llama inédito, fue publicado hará unos siete años, por el ilustre erudito sevillano, el Señor D. José María Asensio, tan diligente como ingenioso Cervantista. El folleto en que salió a luz es de tal rareza, que no he conseguido ver ejemplar alguno.” Además, la “Canción a la elección del arzobispo de Toledo”, descrita en el Índice como “inédita”, se identifica en la página siguiente como publicada “por el mismo Sr. Asensio en la revista intitulada *América* (año de 1867)”; en realidad, tanto ella como la “Canción desesperada” habían sido publicadas por Asensio en el mismo folleto de 1867 que no había conseguido ver. Y por fin, comentando en la obra (págs. 9 y 11) el *Entremés de Los Mirones*, el *de Doña Justina y Calahorra* y el *de los Refranes*, dice de cada uno “por nadie ha sido citado”, cuando Asensio los había citado en 1870⁸.

⁶Para los datos bibliográficos, véase el Apéndice.

⁷Véase la historia en Cayetano Alberto de la Barrera, *El cachetero del “Buscapié”* (Santander, 1916) y Manuel Fernández Nieto, *En torno a un apócrifo cervantino: “El Buscapié”*, Madrid, 1976; en un catálogo de El Crotalón de 1984 se anuncia la publicación *Una contienda cervantina: verdades y supercherías en torno a “El Buscapié” (Folletos de una polémica)*, con prólogo de Pedro M. Cátedra, libro que, al parecer, no ha visto la luz. [En el texto publicado de esta nota no aparecieron la cita de La Barrera ni la referencia al libro de El Crotalón.]

Se olvida hoy que Castro fue también autor de una superchería velazqueña, no identificada como tal en 1874: véase F. J. Sánchez Cantón, “La librería de Velázquez”, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid: Hernando, 1925, III, págs. 379-406, en la pág. 379, n. 1.

⁸*Dos cartas literarias. Obras desconocidas de Miguel de Cervantes*, Sevilla, 1867; *Cartas literarias*, Sevilla, 1870. Véase la descripción de Gabriel Martín del Río y

Añádase también que a pesar de lo dicho en la portada, el *Entremés de los romances*, que Castro creyó el bosquejo cervantino del *Quijote*, no era ni inédito ni sacado de un códice⁹. Así que de estas “varias obras inéditas” que acompañaron a nuestro texto, no eran todas inéditas, y las otras inéditas, ha habido conformidad, no son de Cervantes¹⁰. Además de estas obras y unas composiciones literarias de Castro, acompañaron a nuestro texto unos estudios de insegura erudición, en los cuales se intentó mostrar, entre otras cosas, que Alarcón fue Avellaneda, la tercera tesis que [pág. 19] al respeto había lanzado Castro¹¹. Y por fin, introdujo este texto un prólogo tan flojo que no tuvo el efecto deseado, sino el contrario. Su identificación con la perdida segunda parte de *La Galatea*, que Castro propuso, es imposible, según veremos.

La recepción del libro fue también curiosa. En varias revistas donde hubiera sido lógico que por lo menos se mencionara—la *Crónica de los Cervantistas*, la *Ilustración Española y Americana*, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*—no apareció ninguna noticia. Para colmar la mala suerte de nuestro texto, las reseñas que hubo empeoraron las cosas. El joven doctorando Menéndez Pelayo, firmándose “estudiante de letras”, llamó nuestro texto “joya de nuestra patria literatura” e “indudablemente de Cervantes”, pero al mismo tiempo aceptó ingenuamente todas las atribuciones propuestas por Castro. Arrepentido, al parecer, de lo que había escrito, nunca volvió a mencionar el libro de Castro ni este texto, y no llegó a estudiarlo donde hubiera sido más lógico que lo comentara: los *Orígenes de la novela* se concluyeron precisamente al llegar a la primera parte de *La Galatea*.

Siguió una reseña del citado José María Asensio, muy favorable en cuanto a este texto, en la *Revista Europea*. Julián Apraiz, revisando en 1899 los manuscritos de Cervantes, dijo que la atribución a Cervantes tenía “gran fundamento”; y Schevill y Bonilla, mucho más reservados en cuanto a su autoría, lo encontraron “bellísimo”. Las referencias posteriores, que no son muchas, han sido todas negativas. El único estudio (junto con una nueva edición) fue publicado en 1974 por Francisco López Estrada; como no se cita en ningún repertorio cervantino, sólo lo hemos

Rico, *Catálogo bibliográfico de la Sección de Cervantes de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1930, págs. 432-434. Estas cartas de Asensio se reimprimieron en el tomo *Cervantes y sus obras*, Barcelona: F. Seix, 1902, págs. 19-66; sobre la carrera erudita de José María Asensio pueden hallarse datos en Enrique Lafuente Ferrari, “Don José M.^a Asensio y Toledo. Noticia de su vida y sus obras”, en *Catálogo de la biblioteca cervantina de Don José M.^a de Asensio y Toledo*, por Miguel Santiago Rodríguez, Madrid, 1948, págs. xiii-xxvi.

⁹Castro tomó el texto de la *Parte tercera* de Lope, aunque sin especificar la edición, y de lo que afirmó ser un suelto de principios del siglo XVII (págs. 132 y 143).

¹⁰El único texto auténtico de Cervantes, aparte del que estudiamos, es la “Canción desesperada”; es de este texto manuscrito publicado por Asensio y Castro que se toma el título.

¹¹En su libro *El Conde-Duque de Olivares y el rey Felipe IV*, Cádiz, 1846, había defendido que el *Quijote* de Avellaneda fuera escrito por Luis de Aliaga; y, en una de las varias ediciones comentadas del *Buscapié*, lo atribuyó a fray Alonso Fernández. Estos datos están sacados de Juan Givanel Mas, *Catálogo de la colección cervantina de la Biblioteca Central*, Barcelona, 1941-47, III, pág. 297. Para el comentario de Apraiz, véase el Apéndice.

encontrado ya avanzado este trabajo. Separa este texto del ámbito cervantino, estudia sus temas y lo califica como obra menor del género de los diálogos. Lamentamos tener que diferir de tan apreciable eru[pág.20]dito, cuyas publicaciones, por otra parte, nos mueven a admiración.

De esta forma, el libro de Castro ha sido casi olvidado. Incluso lo poco que se pueda calificar, sin controversia, como valioso para el cervantismo—la divulgación de la “Canción desesperada” y el señalar la relación entre el *Entremés de los romances* y el *Quijote*—no ha sido reconocido. El texto que nos interesa constituye la parte más olvidada. La edición con tipos muy pequeños que hizo López Estrada, de la cual tendremos que separarnos en algunas ocasiones, no ha tenido lectores, que sepamos. ¿Quién dispone del tiempo para leer una obra menor, anónima, del género de los diálogos?

Muy de lamentar, desde luego; y más si añadimos otro dato que remate nuestra exposición histórica. De los otros textos que publicó Castro en su libro *Varias obras inéditas*, los cuales (excepción la “Canción desesperada”) no se toman hoy como auténticos¹², todos se encuentran a la disposición del cervantista, con las ediciones fichadas en las bibliografías correspondientes. Los cuatro entremeses que publicó Castro fueron reimpresos por Cotarelo¹³, y hubo otras ediciones posteriores¹⁴. La “Canción a la elección del Arzobispo de Toledo” se halla en varias colecciones de poesías cervantinas. La “Canción desesperada”, por extraño que parezca, es menos accesible y apenas ha entrado en la controversia crítica sobre la muerte de Grisóstomo¹⁵. Sin embargo, sus varian[pág. 21]tes se hallan en la edición del *Quijote* de Clemente Cortejón como anotaciones a la “Canción de Grisóstomo”¹⁶.

Pero el texto que nos ocupa permanece totalmente olvidado por los cervantistas. Ningún editor, en los pasajes en que Cervantes habla de sus proyectos literarios, sea la segunda parte de *La Galatea* o las *Semanas del jardín*, ni ningún bibliógrafo, fichando obras perdidas de

¹²Sobre la “Canción a la elección del arzobispo de Toledo”, véase Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid: Reus, 1948-58, V, págs. 365-366 y VII, págs. 758-759.

¹³*Colección de entremeses...*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 17-18 (Madrid: Bailly-Baillière, 1911), I, págs. 157-179.

¹⁴Los cuatro en *Cuatro entremeses atribuidos a Miguel de Cervantes*, Barcelona, 1957, y los de *los Mirones* y de *los Romances* se incluyeron en el libro de Dámaso Alonso, *El hospital de los podridos y otros entremeses alguna vez atribuidos a Cervantes*, Madrid: Signo, 1936; la introducción a este libro se halla reimpreso en las *Obras completas* de Dámaso, III, *Estudios y ensayos sobre literatura (Segunda parte)*, Madrid: Gredos, 1974, págs. 963-970.

¹⁵El único que se ha aprovechado de estas variantes, y esto de una manera muy parcial, es Juan Bautista Avallé-Arce, *Nuevos deslindes cervantinos*, Esplugues de Llobregat, Barcelona: Ariel, 1975, pág. 75. Señala otro manuscrito del mismo texto, incompleto, en la Biblioteca Nacional, que también contiene, sin su nombre, otras obras en verso de Cervantes.

¹⁶Madrid: Victoriano Suárez, 1905-13, I, págs. 281-288; también se hallan las variantes en la edición de las *Poesías completas* de Cervantes de Vicente Gaos, II, Clásicos Castalia, 105, Madrid: Castalia, 1981, págs. 223-245.

Cervantes, menciona, para atacarlo o simplemente como curiosidad, el texto. Ni quien se pone a pensar “muchas veces...en cómo sería la segunda parte, tantas veces prometida y nunca publicada, de *La Galatea*”, lo conoce¹⁷. Ha desaparecido del mundo del cervantismo. [pág. 22][pág.23]

¹⁷Samuel Gili Gaya, “Galatea o el perfecto y verdadero amor”, en *Miguel de Cervantes Saavedra. Homenaje de Ínsula en el cuarto centenario de su nacimiento, 1547-1947* (Madrid: Ínsula, s.f. [1947]), págs. 99-104, en la pág. 99.

III. Unos puntos previos

Antes de presentar los argumentos que llevan a considerar cervantino este texto, debemos retomar unos puntos previos.

Este texto no es una falsificación del siglo XIX

Sería poco verosímil que hace un siglo se tomara la segunda parte de *La Galatea* como sujeto de una falsificación. El cervantismo de entonces estaba centrado casi exclusivamente en *Don Quijote* y en algunas de las *Novelas ejemplares*, y muy metido en cuestiones como el sentido oculto del *Quijote*, las enmiendas textuales de Hartzenbusch, si Cervantes había nacido en Alcalá, si había estado preso en la cueva de Medrano, y qué tipo de monumento se había de erigirle y dónde. No sólo *La Galatea*, sino todas las obras de tema bucólico tenían un muy reducido interés.

Pero que no lo compuso Castro ni ningún contemporáneo suyo lo demuestra el hallarse en la misma biblioteca que él indicó (la Colombina), con las mismas señas (Papeles varios, 81; ahora 63-9-81), con encuadernación antigua y letras perdidas en los márgenes, según se nota en las reproducciones. Quienes han examinado directamente el manuscrito (Asensio y López Estrada) están conformes en que tanto la letra como los demás aspectos del manuscrito denuncian la época de Cervantes.

Si se quieren más pruebas, confróntese este texto con los es[pág. 24]critos de Castro (“La casa del tío Monipodio”, “La última novela ejemplar de Cervantes” y “Cervantes y la batalla de Lepanto”) que presentó abiertamente, en *Varias obras inéditas*, como imitaciones cervantinas. Incluso sería oportuno confrontarlo, como hemos hecho nosotros, con el *Buscapié*. Éstas sí eran obras al gusto del siglo pasado, de gran éxito, numerosas reimpressiones¹⁸. ¡Qué toscas parecen, comparado con este texto, llenas de lo que, gracias a la actual erudición, sabemos son errores!

¹⁸El bibliógrafo Rius califica las tres imitaciones cervantinas de Castro respectivamente de “elegante y sentidísimo”, “bellísimo”, y capaz de “hace[r] verter lágrimas a todo corazón caliente” (III, págs. 434-435). Según Menéndez Pelayo, en su reseña del libro de Castro, “La casa del tío Monipodio” es “continuación no desgraciada de ‘Rinconete y Cortadillo’”, un “donoso desenfado”; en “La última novela ejemplar de Cervantes” el lector encontrará “tesoros de saber y de doctrina, de encendido amor y caridad fervorosa, luz para su entendimiento, pasto sabroso y delicado para su ingenio, dulcísimo alimento para su sensibilidad”.

El *Buscapié* tuvo en su momento muchas ediciones y traducciones, y su autenticidad fue defendida por Serafín Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Antonio Cánovas del Castillo, Manuel Cañete y otros (Astrana, V, págs. 578-579). Su identificación como falsa no se debe a la simplista interpretación de *Don Quijote* de que hace gala, sino al hecho de no permitir Castro la examinación del manuscrito, que afirmaba poseer, y a las imposibles circunstancias de su “recuperación”. Además del libro de Fernández Nieto citado en la n. 7, véase George Ticknor, *History of Spanish Literature*, 4th American edition, Boston: Houghton, Mifflin, 1891, Apéndice D, III, págs. 495-507.

Este texto encaja perfectamente con el Cervantes que conocemos hoy, y no con el Cervantes de hace un siglo. La misma pobreza de la introducción de Castro, en contraste violento con la abundante pseudodocumentación que acompañó al *Buscapié*, prueba que no lo escribió.

En este sentido, es correcto recordar que la “Epístola a Mateo Vázquez”, cuya autenticidad fue puesta en tela de juicio por Arturo Marasso¹⁹, a quien secundaron Casaldueiro y Rodríguez-Moñino²⁰, ha sido “una de las composiciones de Cervantes más elogiada”, según Gaos (*Poesías completas*, II, pág. 337), quien cita [pág. 25] numerosos elogios. En cambio, *El cerco de Numancia*, tenida después por la mejor de sus comedias, fue recibida con desprecio cuando se publicó por primera vez en 1784; Vicente García de la Huerta la llamó “una pieza ridícula” y a Leandro Fernández de Moratín le sacó de quicio^{20A}. Lógico y casi inevitable que lo espúreo, que tiende a reforzar la imagen de Cervantes ya existente, guste más que lo genuino, que tiende a suplementar o a corregirla^{20B}.

Este texto es fragmentario

Esta opinión ha sido expuesta también por Castro y Menéndez Pelayo, y al parecer fue aceptada por Schevill y Bonilla. Las referencias a temas pasados y futuros de conversación, y a otros interlocutores que no aparecen en el texto que tenemos, lo demuestran fehacientemente.

Las mismas palabras con que comienza, “con grandísimo deseo he vivido...de saber cómo os habéis hallado con la verdad.... Que pues de oídas la teníades tanta afición” (1:3-5)²¹ son inexplicables sin suponer que con antecendencia a este fragmento Cilenia había cobrado afición a la verdad, por lo que alguien, al parecer Selanio, le había contado de ella, resultado de lo cual “había sido su aficionadísima” (2:30-31). “Estotro día en la conversación de la huerta” participaron “las damas que allí se hallaron” (5:8-10). Selanio tiene “crédito de verdadero” no

¹⁹“La autenticidad de la epístola de Cervantes al secretario Mateo Vázquez”, en *La Nación*, 21 de marzo de 1948, recogido en *Cervantes. La invención del “Quijote”*, Buenos Aires: Hachette, 1954, págs. 314-323.

²⁰Joaquín Casaldueiro, *Sentido y forma del teatro de Cervantes*, Madrid: Gredos, 1951, pág. 238, n. 1 (pág. 225, n. 1 de la reimposición de 1966), con respuesta de Geoffrey Stagg, “The ‘Epístola a Mateo Vázquez’: A Dubious Text of Authenticity”, *MLN*, 69 (1954), págs. 382-383. En una carta particular citada por Elias Rivers (“*Viaje del Parnaso y poesías sueltas*”, en *Suma cervantina*, ed. J. B. Avallé-Arce y E. C. Riley, Londres: Tamesis, 1973, págs. 119-146, en la pág. 126, n. 9), Rodríguez-Moñino calificó la autoría cervantina de la “Epístola” como “sospechosísima”.

^{20A}Armando Cotarelo y Valledor, *El teatro de Cervantes*, Madrid, 1917, págs. 106 y 108.

^{20B}“A great error is propagated more easily than a great truth, because it is easier to believe than to reflect, and men prefer the wonders of romance to the plain facts of history” (Charles F. Dupuis, citado por Arthur Drews, *The Witnesses to the Historicity of Jesus*, trad. Joseph McCabe, 1912; reimpr. Nueva York: Arno, 1972, pág. 292).

²¹En las citas del texto de nuestro fragmento, se cita por página y línea del manuscrito, separadas por dos puntos.

sólo con Cilenia, sino con “los demás” (2:3-4).

Al final del texto, Selanio dice a Cilenia que espera “de vuestra dulce boca oír las razones que contra lo por mí propuesto tenéis” (14:26-27). La validez de su punto de vista, Cilenia le “piensa mostrar cuando en buen hora volváis acá otro día” (15:1). Y puesto que tienen que acabar su discusión en la puesta del sol, [pág. 26] Selanio promete de “tomar otro día la tarde de más temprano” (15:6-7).

El título con que se conoce no lo es

La descripción que lleva, “Diálogo entre Selanio y Cilenia, sobre la vida del campo”, evidentemente se refiere a este fragmento, y no es un título. Ni corresponde perfectamente al contenido del fragmento, pues la discusión de la vida del campo no la encontramos hasta algo avanzada la obra. Parece haber sido inventado espontáneamente, y se encuentra no al principio, sino en lo que, doblado, sería la contraportada.

Este texto no pertenece a la segunda parte de “La Galatea”.

Punto clave, pues el no poder corresponder a este libro ha perjudicado su atribución a Cervantes.

Cae de su peso que nuestro texto no corresponde a la segunda parte, perdida, de *La Galatea*. No es una obra bucólica, pues en él no intervienen pastores. Sí *discuten* la vida pastoril, aunque no se la describe así, pero—precisión insólita—sólo es una de la “diversidad de vidas solitarias y de campo” (5:24-25). Tanto Selanio como Cilenia son cortesanos; aquél, al parecer, de nacimiento, y ésta por su gusto. En una “huerta”, que por lo casual de la referencia debió encontrarse cerca, hablaron “estotro día” con “damas” (5:9); la huerta es producto de la civilización. Selanio—se especifica—es “hombre cortesano y criado toda la vida en la corte” (5:10-11). No vive en una rústica cabaña, sino en una casa, en un aposento (1:30; 2:13; 2:19).

Su forma dialogada tampoco es la de *La Galatea*. Los personajes no se refieren a ninguno de los de la primera parte, ni resuelven—como sería de esperar en una segunda parte—ninguno de los asuntos pendientes al final de aquella obra. Incluso los nombres Selanio y Cilenia se parecen demasiado al Silerio de *La Galatea* para estar en una misma obra. [pág. 27]

¿De qué obra cervantina sería, pues, fragmento?

Para contestar a esta pregunta, hay que hacer una suposición imposible de probar, pero verosímil: que conocemos los títulos de todas las obras mayores de Cervantes. Cervantes hablaba a menudo de sus proyectos literarios: en el escrutinio de la librería, los prólogos a las *Novelas ejemplares* y a la segunda parte de *Don Quijote*, y las dedicatorias de esta obra, de las *Ocho comedias y ocho entremeses* y del *Persiles*. En los preliminares a las *Ocho comedias* y en la “Adjunta al *Parnaso*” especifica títulos de sus comedias. En todos los casos que podemos evaluar lo que Cervantes dice de sus obras inéditas, sus noticias se revelan totalmente fidedignas. Cervantes no era de los que trabajaran en silencio, callando su obra.

Además de sus comedias, Cervantes mencionó unas tres obras que no publicó y

probablemente no acabó: el “famoso *Bernardo*”, las *Semanas del jardín* y la segunda parte de *La Galatea*. Cuando añadimos que dentro de pocos años acabó el *Persiles* y publicó la segunda parte de *Don Quijote*, el *Viaje del Parnaso*, las *Novelas ejemplares* y las *Ocho comedias y ocho entremeses*, no es atrevido suponer que tenemos los títulos de todas sus obras mayores.

El *Bernardo*, como explicamos en otro trabajo, trataría del héroe medieval Bernardo del Carpio²². Este fragmento no puede corresponder a él. En cuanto a la segunda parte de *La Galatea*, ya la hemos discutido. Nos quedamos, entonces, con la identificación con las *Semanas del jardín*, obra que mencionó tres veces: en el prólogo a las *Novelas ejemplares* y en las dedicatorias de las *Ocho comedias* y del *Persiles*. En ésta afirma que no le quedaban en el alma sino “ciertas reliquias y asomos”.

Apoya de esta identificación está el escenario de la obra. Selanio y Cilenia se encuentran al aire libre, en un sitio hermoso que está en o cerca de una ciudad. Encontramos la mención de la “huer[pág. 28]ta” (5:9), que no es donde se encuentran los interlocutores en este momento sino donde han estado y pueden volver; la asociación de una huerta con un jardín es obvia²³. Las referencias al paso del tiempo entre las conversaciones de estos dos personajes, sugieren una obra en que pasaron “semanas”: han discutido, discuten, y discutirán, pero no en días seguidos. Selanio ha esperado algún tiempo la vuelta de Cilenia (“he vivido”, 1:3; “tanto tiempo habéis dejado el poblado desierto”, 3:24-25). Hablaron no ayer, sino “estotro día” (5:8); volverá Selanio no mañana, sino “otro día” (15:6). [pág. 29]

²²“El *Bernardo* de Cervantes fue su libro de caballerías”, *Anales Cervantinos*, 21 (1983 [1984]), págs. 103-117. [Este artículo pasó a ser el segundo capítulo de *La interpretación cervantina del “Quijote”* (Madrid: Compañía Literaria, 1995), que se puede leer en nuestra página Web en <http://bigfoot.com/~daniel.eisenberg>.]

²³En el jardín de Ascanio había una huerta (“El amante liberal”, I, 144, 1-2), y en el de Agi Morato también (*Don Quijote*, II, 234, 25-26, I, 41; II, 240, 7-9, I, 41); comparados con los “cultivados jardines” del Valle de los Cipreses, “los huertos Hespérides y de Alcino pueden callar” (*La Galatea*, II, 189, 3-4). (Las ediciones empleadas son las de Schevill y Bonilla, citando tomo, página y línea, seguido, en el caso de *Don Quijote*, por parte y capítulo, y en el del *Persiles*, por libro y capítulo. Se ha modernizado ligeramente la ortografía de estas ediciones, según criterios que discutimos en “On Editing *Don Quixote*”, *Cervantes*, 3, 1983, págs. 3-34, y en una nota preliminar a nuestro *La interpretación cervantina del “Quijote”*..)

IV. Cómo se identifica lo cervantino

Y ahora, al meollo. ¿A base de qué argumentos aceptaríamos un texto como cervantino? De alguna manera tenemos que distinguir entre lo genuino y lo falso.

¿Por su belleza?

Primeramente un argumento que no lo es: la belleza del texto. Para nosotros, y no queremos imponer nuestra opinión a nadie, es uno de los más hermosos escritos que hayamos leído nunca, comparable en su efecto sólo al prólogo al *Espejo de príncipes*, otro texto de derivación petrarquesca, que Cervantes conocía. Este fragmento supera en mucho dicho prólogo. Parece lógico atribuir a un gran autor un texto de notable calidad literaria.

Pero este argumento sólo tendría validez si todos tuvieran una misma opinión, y tal uniformidad ya sabemos que no existe. Mientras para Menéndez Pelayo y Asensio fue una joya, y para Schevill y Bonilla bellísimo, “Sansón Carrasco” encontró este texto una “insulsa, lánguida y afectada prosa”²⁴, mientras, según Rius, respira monotonía. Ninguno de los restantes estudiosos que lo han tenido en las manos ha comentado su valor estético. [pág. 30]

¿Por aparecer el nombre de Cervantes en el manuscrito?

De ninguna manera; la cantidad de comedias atribuidas falsamente a Lope indica lo débil que sería una prueba tal. Hay manuscritos que contienen textos con el nombre de Cervantes, y nadie ha querido atribuírselos²⁵.

Ni es la falta del nombre de Cervantes en el texto un argumento negativo de peso. En ninguna de las novelas del manuscrito Porras se hallaba el nombre de Cervantes²⁶. Los manuscritos ficticios de “Rinconete y Cortadillo” y “El curioso impertinente” hallados en *Don Quijote* no llevaban nombre de autor. No podemos dejar de citar las palabras, ya muy explotadas por quienes anteriormente han atribuido textos a Cervantes, del prólogo de las *Novelas ejemplares*: “es... autor de... otras obras que andan por ahí descarriadas, y, quizá, sin el nombre de su dueño”. A menos que vamos a pensar que hubo quien robara los textos a Cervantes, ocultando su nombre—harto improbable, en nuestra opinión—tenemos que concluir que Cervantes no tenía la costumbre de poner su nombre en sus manuscritos. En las portadas de sus obras publicadas, también, nunca encontramos su nombre en la forma en que lo escribía

²⁴Juicio que recuerda el de Ángel Valbuena Prat sobre *La Galatea*: “una obra mediana, lánguida y de poco interés de acción” (*Historia de la literatura española*, octava edición corregida y ampliada, Barcelona: Gustavo Gili, 1968, II, pág. 31).

²⁵Véase Astrana, VII, págs. 753-758.

²⁶Foulché-Delbosc, “Étude”, pág. 259.

(Cervantes)²⁷, lo cual sugiere lo mismo. Y en fin, se trata de un fragmento.

¿Por la letra en que está escrita?

¿Quién se atreve a identificar un manuscrito, por su escritura, como cervantino, cuando una carta fraudulenta ha colgado durante casi un siglo en la Academia, a la vista de todos los paleógrafos del país²⁸, cuando Miguel Romera-Navarro, autor del único estudio de los autógrafos cervantinos, se equivocó en el mismo sentido, [pág. 31] confesando sus dudas sobre la autenticidad de otro documento, y afirmando que la escritura de Cervantes, aun dentro de una misma página, era la más irregular de los autores clásicos cuya mano conocía²⁹? El mismo Rodríguez-Moñino demostró, ilustrándolo con láminas, cómo cambia la letra de un determinado escritor de una temporada a otra³⁰. Acaso se hubiera atrevido a una opinión Millares Carlo o Rodríguez-Moñino, que preparaba un ensayo inacabado sobre las atribuciones y supercherías cervantinas³¹. Nosotros, ni por pensamiento.

Se identifica la letra de una determinada persona confrontándola con muestras auténticas, y es principio fundamental de la “biblioteca” (la ciencia de autentificar a la escritura) que deben compararse semejantes: firma con firma, carta con carta, manuscrito literario con manuscrito literario³². En el caso de Cervantes, no tenemos, desgraciadamente, ningún otro manuscrito literario con que comparar éste. Apenas nos han quedado una carta y unos documentos de su empleo como comisario y recaudador de impuestos, todos escritos de veinte a treinta años antes de cuando suponemos escrito este texto, ninguno hecho con propósito literario ni, como se declara este texto, “sacado en limpio”³³.

Pero aun suponiendo que pudiera establecerse por la escritura que ésta fuera la letra de Cervantes, probaría que él lo copió, no que fuera su autor.

²⁷“On Editing *Don Quixote*”, págs. 22-23.

²⁸Véase Antonio Rodríguez-Moñino, “La carta de Cervantes al Cardenal Sandoval y Rojas”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 16 (1962), págs. 81-89.

²⁹*Autógrafos cervantinos*, Austin: University of Texas Press, 1954.

³⁰“That a penman’s writing habits change in the course of years, especially if he be a person who writes much, is a well-established fact.” (Samuel A. Tannenbaum, *Problems in Shakspeare’s Penmanship*, New York: The Century Co., for the Modern Language Association of America, 1927, pág. 186.) A. David Kossoff nos refirió la demostración de Rodríguez-Moñino, al parecer inédita.

³¹*Suma cervantina*, pág. ix. Fragmentario anticipo epistolar de dicho estudio es el comentario sobre la “Epístola a Mateo Vázquez”, ya citado *supra*, n. 20.

³²Tannenbaum, pág. 182.

³³La carta, a Antonio de Eraso, fue publicada por Astrana (VI, 505-513).

¿Por semejanzas estilísticas?

“Juzgar de la paternidad de un libro por analogías de estilo, es siempre faena arriesgada”, escribió cautelosamente Adolfo Bo[pág. 32]nilla³⁴. Las semejanzas de esta índole entre “La tía fingida” y las obras de Cervantes no han satisfecho a todos.

Actualmente se ha pretendido sistematizar el estudio del estilo, la caja de Pandora de la crítica; Andrew Q. Morton ha propuesto que se puede identificar la autoría de un texto por un estudio estilométrico y estadístico³⁵. Pero ¿qué fenómeno estilístico tomaríamos como identificativo de Cervantes, que con precisión le distinguiera de sus contemporáneos? Desgraciadamente no tenemos respuesta a esta interrogación³⁶. Los estudios de Morton han tenido serios detractores³⁷. Dado el escepticismo que suscitan las estadísticas, que nos han facilitado preciosas conclusiones como la autoría de Lope de Rueda del *Lazarillo*³⁸, su empleo no creemos que convencería a nadie.

Aun si pudiéramos identificar con precisión el estilo de Cervantes, las dificultades prácticas serían todavía enormes. ¿Con qué textos compararíamos éste? Para obtener el máximo rigor, habría que compararlo con todos sus escritos. No disponemos de los recursos para introducir las miles de páginas que escribió en un ordenador de datos, obtener los programas necesarios y pagar los gastos del proceso. Y si existieran estos recursos, deberían emplearse en hacer y publicar las concordancias de sus obras.

Trabajo tan fastidioso y costoso nos parece innecesario. [pág. 33]

³⁴“La tía fingida”, en *Cervantes y su obra*, Madrid: Francisco Beltrán, 1916, págs. 185-257, en la pág. 189.

³⁵*Literary Detection: How to Prove Authorship and Fraud in Literature and Documents*, Epping: Bowker, 1978. Tal técnica ha aplicado Dorothy Sherman Severin a *Celestina*, sin afirmar que los resultados sean definitivos. (“A Minimal Word-Pair Study of *Celestina*: More Evidence about the Authorship of Act I”, *Celestinesca*, 7, No. 2, Otoño, 1983, págs. 11-12.)

³⁶Una tesis ejemplar ofrece un intento serio de estudiar la estilística cervantina, con una bibliografía al parecer exhaustiva: Donald Hovmand Squire, “Cervantes’ *La Galatea* and *Persiles y Sigismunda*: A Frequency Analysis of Selected Features of Language and Style”, University of Florida, 1972; con todo ello, no hallamos ahí ningún método que se pueda aplicar al problema actual.

³⁷Véase “Stylistic Analysis”, el Capítulo 7 de *Computer Methods for Literary Research* de Robert L. Oakman, Columbia: University of South Carolina Press, 1980.

³⁸“A Statistical Note on the Authorship of *Lazarillo de Tormes*”, *Romance Notes*, 9 (1967), págs. 118-119.

V. Nuestro método

El método que nos parece acertado es el más vetusto y tradicional de todos: los paralelos ideológicos, apoyados, según el consejo de Bonilla, en las palabras con que se expresan estas ideas³⁹. Estudiada de esta manera, la atribución del texto a Cervantes nos parece más segura que la de “La tía fingida”, incluso afirmaríamos que es más segura que sería establecer que un mismo ingenio había escrito tanto las *Novelas ejemplares* como *La Galatea*⁴⁰. Todos y cada uno de los temas de este texto se encuentran en Cervantes. También hay paralelos lingüísticos y estilísticos entre este texto y sus obras.

Claro que también hay discrepancias entre este texto y los escritos de Cervantes: sólo en una falsificación no habría ninguna. Entre los textos conocidos de Cervantes, también las hay. En la carta que manda Don Quijote a Sancho gobernador, por ejemplo, le recomienda que si hace “pragmáticas...que se guar[pág.34]den y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen” (IV, 160, 1-8, II, 51), pero en el “Coloquio de los perros”, según Berganza, “oy se hace una ley, y mañana se rompe, y quizá conviene que así sea” (III, 185, 30-186, 1). En el texto que examinamos, “la codicia es raíz de todos los males” (7:13), que no concuerda con la identificación, en *Don Quijote*, de la envidia como “raíz de infinitos males” (III, 113, 18, II, 8). Pero en “El amante liberal” la necesidad es “madre de todo mal suceso” (I, 143, 8-9) y en el “Coloquio de los perros” la ociosidad es “raíz y madre de todos los vicios” (III, 167, 31)⁴¹. En este texto los lisonjeros son más peligrosos que “los sueltamente malos, porque éstos huimos, y con los otros comunicamos” (9:8-14), lo cual no parece ser la opinión de Cervantes, pues en *Don Quijote* hallamos que “menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador” (III, 305, 23-25, II, 24; también “Coloquio de los perros”, III, 216, 1-6). Sin embargo, en “La ilustre fregona” se comenta, como si fuera favorable, que “allí [en la pesca de los atunes] está...sin disfraz el vicio” (II, 269, 10-13). Mientras en *Don Quijote* se queja de que no se estimen las artes militares como en el pasado, en *La Galatea* era la poesía que desgraciadamente no se estimaba como antes (*La Galatea*, I, xlviii, 2-3, prólogo). En *La Galatea*, “a los tristes imaginativos corazones, ninguna cosa les es de mayor gusto que la soledad” (I, 15, 16-18), en el *Persiles* la soledad es “alegre compañía de los tristes” (I, 308, 7-8, II, 19), pero en *Don Quijote*, “es consuelo en las desgracias hallar quien se duela

³⁹“Las consideraciones meramente estilísticas, son, pues, insuficientes para resolver problemas de autenticidad literaria. Pero sería el colmo del absurdo...afirmar que las circunstancias de estilo no sirven para nada” (“La tía fingida”, pág. 221).

⁴⁰Es oportuno recordar el famoso juicio de Mack Singleton, “If somebody else had signed his name to *Persiles*, I can't imagine that any critic would work very hard to attribute it to Cervantes” (“The *Persiles* Mystery”, en *Cervantes Across the Centuries*, ed. Ángel Flores and M. J. Benardete, Nueva York: The Dryden Press, 1947, págs. 227-238, esta cita en la pág. 229; hay traducción, “El misterio del *Persiles*”, *Realidad*, 2, 1947, págs. 237-253).

⁴¹También la ociosidad es “madre de los pensamientos” (“Coloquio de los perros”, III, 181, 9-10).

dellas” (I, 333, 28-30, I, 24)⁴².

Por tanto, unas pequeñas diferencias no constituyen un grave reparo. Tampoco lo son unos pequeños paralelos con otros auto[pág. 35]res: apenas hay autor literario de su época con que no hay algún punto de contacto (como también ocurre con las obras cervantinas). Tomadas *todas juntas*, estas semejanzas temáticas, lingüísticas y estilísticas identifican a Cervantes.

Para rematar esta introducción, digamos que los temas del fragmento—la verdad, el amor, la corrupción de la sociedad, la vida pastoril, la edad de oro—no pueden tomarse como simples lugares comunes. Calificarlos de tales sólo mostraría, en primer lugar, el enorme influjo cultural que Cervantes ha tenido: mucho de lo que él trató nos es tan conocido, a veces desde la niñez, que nos parece que sus puntos de vista eran generales en la época. Mostraría también, forzoso es decirlo, nuestra incomprensión de la cultura del siglo XVI; y, en nuestra opinión, ha sido ésta bastante mal comprendida, sin avances notables desde Marcel Bataillon y Américo Castro. Cuando encontramos en tantas partes, cual etiqueta cómoda, el amor descrito como “neoplatónico”, como si fuera el mismo para todos, y no, por el contrario, objeto de un serio examen a través de toda la centuria; cuando encontramos tantas veces, y de esto hace muy poco, que “Cervantes quería entrar en el mundo literario madrileño; la novela pastoril estaba de moda; escribió una”, siendo *La Galatea* la más original, filosófica y religiosa de todas las llamadas novelas pastoriles⁴³; cuando encontramos que “como novelista que era”, a Cervantes únicamente le importaban los conceptos filosóficos como materia novelística y que su deseo de ver sus amigos “presto contentos en la otra vida” (*Persiles*, prólogo) se describe como “humor negro”, muy difícilmente podemos decir que entendemos su época ni su pensamiento. Por lo tanto, al tratar de estos temas intentaremos, en la medida que nos sea posible, señalar cómo su tratamiento en este texto no sólo es cervantino, sino que no se corresponde a ningún otro autor de su tiempo. [pág. 36][pág. 37]

⁴²En este mismo sentido Bonilla, limitándose al léxico: “Ni sería obstáculo para ello [la atribución de “La tía” a Cervantes] el tropezar en “La tía” con algunos giros y frases que Cervantes no usó jamás, porque, con argumentos como éste, me comprometo yo a demostrar que la *Epístola a los Pisones* no es de Horacio, ni las *Geórgicas* de Virgilio” (“La tía fingida”, pág. 220). [Bonilla contesta a Rodríguez Marín; vea la pág. vii de la introducción de éste a la edición del *Cachetero del “Buscapié”* citada en la nota 7.]

⁴³Véase Michele Ricciardelli, *Originalidad de “La Galatea” en la novela pastoril española*, Montevideo: Instituto de Estudios Superiores, 1966.

VI. La verdad

Comencemos con el mismo tema con que se inicia el texto: la verdad. ¿Qué tema más cervantino que éste? En ningún autor español encontramos defensa más apasionada de la verdad que en Cervantes.

El punto de partida de *Don Quijote* son las mentiras de los libros de caballerías. “Las historias fingidas tanto tienen de buenas y deleitables cuanto se llegan a la verdad o la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas”, afirma Don Quijote (IV, 297, 11-15, II, 62); “los historiadores que de mentiras se valen avían de ser quemados” (*Don Quijote*, III, 68, 25-26, II, 3). “Al historiador no le conviene más de decir la verdad”, dice el narrador del *Persiles* (II, 174, 19-20, III, 18); “ninguna historia es mala como sea verdadera”, dice el narrador en *Don Quijote* (I, 132, 14-15, I, 9). La nacionalidad española conlleva la obligación de ser verdadero, según Soldino (*Persiles*, II, 176, 31-32; III, 18). El colmo de todas las responsabilidades del caballero andante, a quien no es permitido mentir (I, 360, 5-7, I, 25), es ser “mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla” (III, 230, 9-11, II, 18). “Viva la verdad y muera la mentira”, se proclama rotundamente en “El casamiento engañoso” (III, 143, 9-10), cuyo tema es los efectos nocivos del engaño.

Selanio y Cilenia los dos usan “la verdad” como muletilla: “si es verdad, como realmente lo es” (4:29-30); “bien se puede de mí [pág. 38] con verdad creer” (14:14); “para deciros verdad” (14:30). Esto se encuentra centenares de veces en las obras cervantinas, por lo cual sólo podemos citar unos pocos ejemplos:

El narrador en *Don Quijote*: “así fue la verdad” (I, 376, 36-37, I, 26). Don Quijote: “si eso es verdad, como lo es” (I, 374, 26-27, I, 26); “confieso esa verdad” (III, 119, 6, II, 8); “así es la verdad” (III, 332, 28, II, 26). Sancho: “en verdad, señor” (III, 112, 14, II, 8); “en verdad, señor nuestro” (IV, 228, 28, II, 58); “verdad es que no tengo rocín” (III, 165, 9, II, 13); “en verdad, en verdad” (IV, 231, 24, II, 58). El Caballero del Bosque: “en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros” (III, 163, 13-14, II, 13); “en verdad que lo yerra vuesa merced” (III, 164, 24-25, II, 13). Pedro el cabrero: “en verdad que todo lo merecía” (I, 158, 15-16, I, 12). Álvaro Tarfe: “en verdad en verdad que le hice muchas amistades” (IV, 381, 29-30, II, 72).

Y para no limitarnos a *Don Quijote*:

Elicio en *La Galatea*: “Verdad dices” (I, 21, 4).

Lauso: “Verdad dices” (II, 169, 28).

Lisandro: “Para certificarse más de la verdad que le decía, que de allí adelante mirase en ello” (I, 30, 7-9).

Grisaldo: “Siendo esta verdad tan conocida” (II, 16, 15-16).

“Siendo verdad, como lo es” (*Persiles*, I, 152, 5, I, 23); “aprovechándome, pues, desta verdad” (II, 100, 23, III, 10); “verdad debió de decir el predicador” (II, 111, 1, III, 11).

“Para que quedes satisfecho desta verdad” (“El amante liberal”, I, 136, 29); “debe de ser verdad” (I, 138, 8-9).

En Cervantes, por consiguiente, no sólo una historia, sino una persona puede ser “verdadera”. En “La gitanilla”, dice Preciosa “en verdad que creo que eres bien nacido, y si a esto se junta el ser verdadero, yo cantaré la gala al vencimiento”, a lo cual responde “el don Juan que había de ser Andrés Caballero”: “en todo aciertas, sino en el temor que tienes que no debo de ser muy verdadero, que en esto te engañas sin alguna duda.... En verdad que esta mañana di

cuanto tenía a unas damas”⁴⁴. En este texto [pág. 39] lo mismo: Selanio tiene “crédito...de verdadero”, y Cilenia no quiere que lo pierda (2:3-4)⁴⁵.

Y otro paralelo más: la limpia verdad (3:7)⁴⁶ es divina: “ha bajado del cielo”⁴⁷ para guiarlos a ellos [los que viven en el mundo] allá, sin consideración de quien es” (3:11-12). La misma asociación se encuentra en *Don Quijote*: “donde está la verdad está Dios” (III, 69, 13-14, II, 3). En este texto encontramos que la verdad es hija de Dios (3:1-2), y en el *Persiles* lo mismo (II, 105, 15-16, III, 10).

El verdadero tema religioso

El concebir a la verdad como hija de Dios parece derivarse de un refrán: “la verdad es hija de Dios”⁴⁸. No es necesario insistir en la importancia cervantina de los refranes, citados tantas veces en su obra, elogiados e incorporados a la estructura misma de *Don Quijote* (“quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda”; “dime con quién andas, decirte he quién eres”, etc.)⁴⁹.

Si la verdad es la hija de Dios, es figura paralela a Cristo. Como Él, ha “bajado del cielo para guiarlos a ellos allá, sin consideración de quien es” (3:11-12), y fue “enviado” para hacer tal trabajo (3:18-19). “Los que no siguen sus pisadas, es por estar faltos del conocimiento de sus obras” (3:8-9). Sin embargo, en la [pág. 40] tierra sufrió “persecuciones y calamidades” (1:7; 3:13), resultado de “la malicia humana” (1:14).

Aunque sería de esperar que, como Cristo, hubiera vuelto al cielo (2:31), la verdad

⁴⁴“La gitanilla”, I, 68, 24-69, 9; también I, 70, 18; I, 93, 27; I, 124, 18. También “el varón honrado y verdadero” (“El amante liberal”, I, 180, 24-25); “hémole dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos” (*Don Quijote*, I, 151, 9-11, I, 11).

⁴⁵“Don Fernando...se hallaba tan a pique de perder el crédito” (*Don Quijote*, II, 179, 15-19, I, 37).

⁴⁶Igual en la “Canción” de Grisóstomo: “la limpia verdad” (I, 182, 7, I, 14).

⁴⁷“El cielo verdadero” (*La Galatea*, I, 163, 1).

⁴⁸Blasco de Garay, *Cartas en refranes*, ed. Joaquín del Val, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1956, pág. 122; también Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, ed. Louis Combet, Burdeos: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, 1967, pág. 199; *Viaje de Turquía*, ed. Fernando G. Salinero, Letras hispánicas, 116, Madrid: Cátedra, 1980, pág. 117.

⁴⁹“Paréceme, Sancho, que no ay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas” (*Don Quijote*, I, 281, 19-22, I, 21). Se halla otro refrán en nuestro texto, “no puede dar peras el olmo” (14:23); “pedir peras al olmo” aparece tres veces en *Don Quijote* (I, 313, 32, I, 22; IV, 27, 6, II, 40; IV, 169, 3-4, II, 52).

todavía está en la tierra, y quien la busca y desea la puede encontrar: “la verdad es tan bien contentadiza y afable, que de quienquiera que la busque se deja hallar” (1:17-18). Como Cristo, se puede llevar la verdad dentro de sí, metiéndola “dentro en su corazón y cuerpo” (1:20-21)⁵⁰. El encuentro con la verdad es casi místico: quien la encuentra recibe “tan crecido contentamiento” que apenas lo aguanta (2:10-28). Compárense con estas palabras de Cipión: “Para entrar a servir a Dios, el más pobre es más rico; el más humilde de mejor linaje; y con sólo que se disponga con limpieza de corazón a querer servirle, luego le manda poner en el libro de sus gajes”; estos gajes son “tan aventajados, que de muchos y de grandes, apenas pueden caber en su deseo” (“Coloquio de los perros”, III, 170, 15-21).

Poco dados a la verdad serán “los hombres dedicados al servicio y culto divino”, de “la perfección de [cuya] vida y ventura”, dice Selanio, “no puedo, debo ni quiero tratar” (10:10-11). Tal desprecio para algunos religiosos se encuentra plenamente documentado en las obras de Cervantes: “los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden” (*Don Quijote*, I, 169, 22-26, I, 13)⁵¹. El culto a los santos es atacado [pág. 41] muy sutilmente en la discusión de Don Quijote y Sancho en el capítulo 8 de la segunda parte, y—por lo que no se dice—al final del *Persiles*. Si el tema no se desarrolla más, es por la misma autocensura que exhibe Selanio, para evitar mezclar lo divino con lo humano (*Don Quijote*, I, 37, 12-14, I, prólogo; II, 192, 20-24, I, 37; III, 94, 24-25, II, 6). [pág. 42][pág. 43]

⁵⁰También se halla este concepto en Cervantes al tratar de la poesía: “est Deus in nobis” (*Don Quijote*, III, 206, 15, II, 16; “El licenciado Vidriera”, II, 93, 10).

⁵¹“Ha intentado/ aquesta noble señora,/ con la alegre zarabanda/ el pésame y perra mora,/ entrarse por los resquicios/ de las casas religiosas/ a inquietar la honestidad/ que en las santas celdas mora” (“La ilustre fregona”, II, 306, 25-32); “honesta como un fraile novicio” (“La ilustre fregona”, II, 310, 24); “algunos dineros, especialmente entre frailes y clérigos, que avía más de ocho, hicieron” (“Las dos doncellas”, III, 27, 30-28, 1); “él tenía personas en Toledo de tal calidad, que valían mucho con la justicia, especialmente una señora monja, parienta del corregidor, que le mandaba con el pie; y que una lavandera del monasterio de la tal monja, tenía una hija, que era grandísima amiga de una hermana de un fraile, muy familiar y conocido del confesor de la dicha monja, la cual lavandera lavaba la ropa en casa, ‘y como ésta pida a su hija, que sí pedirá, hable a la hermana del fraile que hable a su hermano, que hable al confesor, y el confesor a la monja, y la monja guste de dar un billete, que será cosa fácil, para el corregidor, donde le pida encarecidamente mire por el negocio de Tomás, sin duda alguna se podrá esperar buen suceso. Y esto ha de ser con tal, que el aguador no muera, y con que no falte unguento para untar a todos los ministros de la justicia, porque, si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes” (“La ilustre fregona”, II, 297, 4-24). Véase, sobre la actitud cervantina hacia los religiosos, Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, ed. Julio Rodríguez-Puértolas, Barcelona-Madrid: Noguer, 1972², págs. 275-279, y nuestro La interpretación cervantina del “Quijote”,.

VII. La hipocresía

La verdad no es tan sólo una abstracción: se nota su presencia o ausencia en las acciones e instituciones humanas. Por “la verdad” se “descubre...enormes fraudes y engaños” en gente que aparece “sencilla, verdadera y casi santa” (3:4-5)⁵²; en *Don Quijote* por “el toque de la piedra de la verdad” se entiende que “ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo, que unos son de oro, otros de alquimia y todos parecen caballeros” (III, 93, 26-31, II, 6). Unos “quieren dorar y cubrir, como píldoras con oro, sus vicios con la virtud que les es más vecina y aparente” (8:24-26). La misma imagen se encuentra en *La Galatea*: “Ponzoña disfrazada/ cual píldora dorada” (II, 56, 36-37).

“Otros hay que con hipocresías fingidas se quieren hacer estimar por virtuosos, caritativos y santos, y que les da grandes aldadadas el deseo de la virtud, y que todos la sigan. Y con este fingimiento y apariencia abren mayor puerta a sus vicios” (8:6-9). Los que tienen “maligno parecer”, quieren que lo tengamos por “celo virtuoso” (8:29-30). Compárense las palabras de Cipión: “No sea tentación del demonio esa gana de filosofar que dices te ha venido; porque no tiene la murmuración mejor velo para [pág. 44] paliar y encubrir su maldad disoluta, que darse a entender el murmurador que todo cuanto dice son sentencias de filósofos, y que el decir mal es reprehensión, y el descubrir los defectos ajenos buen celo. Y no ay vida de ningún murmurante, que si la consideras y escudriñas, no la halles llena de vicios y de insolencias” (“Coloquio de los perros”, III, 180, 23-181, 4). Y poco más adelante, Berganza: “Ahora promete uno de enmendarse de sus vicios, y de allí a un momento cae en otros mayores. Una cosa es alabar la disciplina, y otra el darse con ella”. Y la respuesta de Cipión: “Si tú fueras persona, fueras hipócrita, y todas las obras que hicieras fueran aparentes, fingidas, y falsas, cubiertas con la capa de la virtud, sólo por que te alabaran, como todos los hipócritas hacen” (III, 186, 2-14)⁵³.

Podríamos añadir más ejemplos, pues la diferencia entre la apariencia superficial de los hombres y la verdad de lo que son es tema desde 7:16 hasta 10:5, es decir, tema principal del texto que tenemos. Pero creemos que bastan los ya citados. Después de citar varios ejemplos sobre el mismo tema, Américo Castro acaba con un juicio que bien puede aplicarse a este texto: “considerando ahora en conjunto [los ejemplos anteriores], se ve que todos ellos presentan como rasgo general ser manifestación de insuficiente conocimiento de sí mismo y de deseo de afectar virtudes inexistentes. La afectación es para nuestro novelista cosa, como él diría,

⁵²“Nunca pongo los pies por do camina/ la mentira, la fraude y el engaño,/ de la santa virtud total ruina” (Parnaso, 56, 6-8); “estas manos te sacarán el corazón donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño” (*Don Quijote*, I, 329, 21-24, I, 23); “la fraude y...el engaño” (“Los tratos de Argel”, *Comedias*, V, 54, 1). Cita versos de Petrarca sobre fraude y engaño (“El casamiento engañoso”, III, 146, 20-21).

⁵³Sentimientos casi idénticos en *Don Quijote*: “Hombres bajos hay que revientan por parecer caballeros, y caballeros altos ay que parece que aposta mueren por parecer hombres bajos; aquéllos se levantan, o con la ambición, o con la virtud, éstos se abajan, o con la flojedad, o con el vicio, y es menester aprovecharnos del conocimiento discreto para distinguir estas dos maneras de caballeros, tan parecidos en los nombres y tan distantes en las acciones” (III, 93, 31-94, 8, II, 6).

incomportable”⁵⁴. Conocerse a sí mismo es el segundo de los consejos (después de “temer a Dios”) que Don Quijote da a Sancho, por el cual no se henchirá como la rana que quiso igualarse con el buey (IV, 51, 7-11, II, 42): es exactamente lo que, en el texto que examinamos, tiene el hombre tranquilo, el cristiano filósofo (10:13-19), y lo que Selanio quiere aplicarse a sí mismo (10:5-8). [pág. 45]

⁵⁴*El pensamiento de Cervantes*, pág. 221.

VIII. El gobierno

Resultado de esta hipocresía y falta de autoconocimiento es el descrédito del gobierno. Muchos quieren e incluso llegan a ser gobernadores, “sin tener respeto a si tienen suerte, entendimiento y capacidad para hacerlo o no” (7:18-19); por consiguiente, “muchas veces manda y gobierna el necio hinchado y soberbio” (7:10). “Yo he visto ir más de dos asnos a los gobiernos”, dijo Sancho (III, 420, 9-10, II, 33).

En el texto hay, incluso, una acusación vaga y general a “los reyes”: “se ha extendido a tantos que ha torcido y sacado del camino de la virtud—lástima lamentable y grande—a los reyes” (7:10-12). Que Cervantes no aprobó la conducta de Felipe III lo parecen indicar las palabras siguientes de Mauricio en *Persiles*: “las verdades de las culpas cometidas en secreto, nadie ha de ser osado de sacarlas en público, especialmente las de los reyes y príncipes que nos gobiernan; sí que no toca a un hombre particular reprehender a su rey y señor, ni sembrar en los oídos de sus vasallos las faltas de su príncipe, porque esto no será causa de enmendarle” (I, 96, 18-25, I, 14 [véase también *Persiles*, I, 166, 10-12, II, 2]).

No sólo los monarcas, sino todos los poderosos están rodeados de gente que fomenta sus propios fines por medio de mentiras: “Otros hay que ni duermen ni comen, y andan embelesados tras [pág. 46] la vana privanza de los príncipes y señores⁵⁵...haciendo mil reverencias y sumisiones, volviéndose de más colores que un camaleón, al gusto y voluntad de los señores” (7:21-25). Son personas “fáciles, sin valor ninguno, que cualquier viento los lleva, cuyo oficio es adular” (9:8-9)⁵⁶. En la segunda parte de *Don Quijote* encontramos en boca del protagonista la misma queja: “Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa y algunos por el de la verdadera religión” (III, 390, 21-24, II, 32). “Siempre los ricos...hallan quien canonicen sus desafueros y califique por buenos sus malos gustos” (“La fuerza de la sangre”, II, 116, 25-27); “las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo” (*Don Quijote*, IV, 60, 18-19, II, 43); “de los vasallos leales es decir la verdad a sus señores en su ser y figura propia.... Si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja⁵⁷, otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra” (*Don Quijote*, III, 55, 22-30, II, 2). Según el narrador, “¡Oh fuerza de la adulación, a cuánto te extiendes!” (*Don Quijote*, III, 234, 30-31, II, 18); “los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe” (III, 273, 8, II, 21); y según el licenciado Vidriera: “Yo no soy bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear” (II, 90,

⁵⁵“Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron.... Tú...sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna...te ves gobernador...” (*Don Quijote*, IV, 50, 11-22, II, 42).

⁵⁶“Estos dos príncipes [Lemos, y Sandoval y Rojas], sin que los solicite adulación mía, ni otro género de aplauso, por su sola bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme” (*Don Quijote*, III, 31, 9-13, II, prólogo).

⁵⁷“Ya llevados de la verdad o de la lisonja” (*Novelas ejemplares*, dedicatoria, I, 24, 15-16). “Tuve, tengo, y tendré los pensamientos/ merced al cielo que a tal bien me inclina/ de toda adulación libres y exentos” (*Parnaso*, 56, 3-5).

30-91, 2)⁵⁸.

El gobierno, pues, es un trabajo desagradable; debajo de la capa de autoridad y mando del gobierno está encubierto “mal y desabrimiento” (7:19-21); es una “pesada carga...que tanto muele a quien no cae en la cuenta de su pesadumbre” (10:29-30)⁵⁹. Es ésta una conclusión a la que precisamente llega Sancho: “ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser, o han de ser, de bronce” (IV, 123, 13-15, II, 49). “Las riquezas que se ganan en los tales gobiernos son a costa a de perder el descanso y el sueño” (IV, 196, 23-25, II, 54); sólo los aguanta el hombre codicioso, que Sancho ya no es (IV, 95, 24-28, II, 54). [pág. 48][pág. 49]

⁵⁸“¡O corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes, y acortas las de los virtuosos encogidos! ¡Sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados, y matas de hambre a los discretos vergonzosos!” (“El licenciado Vidriera”, II, 113, 27-31).

⁵⁹“Tornó [Sancho] otra vez a probar ventura, y sucedióle tan bien, que, sin más ruido ni alboroto que el pasado, se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le avía dado” (*Don Quijote*, I, 272, 16-19, I, 20). “La carga pesada deste cuerpo” (*Don Quijote*, II, 8, 5, I, 28).